



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

Acuerdo del Pleno de fecha 16 de mayo de 2025, del Ayuntamiento de Pantoja, por el que se aprueba inicialmente la Aprobación de la Plantilla de Personal.

Habiéndose aprobado Acuerdo del Pleno municipal de fecha 16 de mayo de 2025, la aprobación de la plantilla de personal se somete a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Durante dicho plazo las personas interesadas podrán formular las alegaciones que consideren pertinentes.

La plantilla estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica del Ayuntamiento. Pantoja, 19 de mayo de 2025.-El Alcalde, Julián Torrejón Moreno.

N.º I.-2531